

**GOBIERNO REGIONAL DE ICA  
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE ICA  
HOSPITAL SAN JOSE DE CHINCHA**



## Resolución Directoral

Nº 242-2019-HSJCH/DE

Ica, 29 de mayo del 2019

**VISTO** el documento que antecede sobre asignación de funciones de la Secretaría Técnica del Fondo de Estímulo al Desempeño y Logro de Resultados Sociales-FED- de la Unidad Ejecutora 401 Salud Chíncha; y

**CONSIDERANDO:**

Que, es necesario asignar las funciones de secretaría Fondo de Estímulo al Desempeño y Logro de Resultados Sociales-FED- en la Unidad Ejecutora 401 Salud Chíncha, a fin de realizar el seguimiento, monitoreo del cumplimiento de compromisos de gestión y metas de cobertura establecidas en el Convenio de Asignación por Desempeño.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 276; Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444-Ley del Procedimiento Administrativo General; y, con el visado por el Jefe de la Oficina de Administración y Jefe de Personal.

**SE RESUELVE:**

**PRIMERO.-** Asignar las funciones de **Secretaría del FED-** Fondo de Estímulo al Desempeño y Logro de Resultados Sociales, de la Unidad Ejecutora 401 Salud Chíncha- Hospital San José, a la servidora destacada licenciada en enfermería Fabiola Uceda Avilés.

**SEGUNDO.-** Notifique la presente resolución a las instancias respectivas y a la Lic. Enf. Fabiola Uceda Avilés para su conocimiento y fines.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase,

GOBIERNO REGIONAL DE ICA  
DIRECCION REGIONAL DE SALUD  
HOSPITAL SAN JOSE CHINCHA

M.C. CARLOS ENRIQUE NAVE WÉNDEZ  
C.M.P. 55270  
DIRECTOR EJECUTIVO

CENM/DE  
SPJR/J-OA  
FAFF/J-UP

